

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FAJUMAR S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía situada en Km 10.5 vía Guayaquil- Salinas, Urbanización Puerto Azul, Edificio Costa Plaza Piso 1, se reúnen los accionistas de INMOBILIARIA FAJUMAR S.A., representada por NILDA SALDISE RAVELO. Como en la presente sesión se encuentran representados la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros.

Preside la sesión la Sra. Nilda Saldise Ravelo, actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Marcos Torres Romero, quien declara haber elaborado la lista de asistentes de esta Junta, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 280 de la Ley de Compañías se declara que la Junta Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad.

El presidente declara instalada esta Junta y abierta a deliberaciones.

Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta por unanimidad acuerda ACEPTAR los Estados Financieros del año 2016.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para que en secretaria se proceda a la elaboración de dicha Acta, acto seguido se lee el Acta aceptándola por los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas.



NILDA SALDISE RAVELO

PRESIDENTE DE JUNTA



MARCO TORRES ROMERO

SECRETARIO